SELLADOR ACRÍLICO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Revisión: Setiembre 2022

SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: SELLADOR ACRÍLICO

Código Interno:

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de Uso: Sellador acrílico para pisos de uso profesional.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

ALQUIMIA INSTITUCIONAL S.R.L.

Av. Larrazabal 2166, (C1440CVN) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina.

T: +54 11 4682 5975

1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas):

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: Tel.: 0800-333-0160

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Irritación cutánea (Categoría 3)

2.2 Elementos de la etiqueta

Sin Pictograma

Palabra de advertencia: -

Indicaciones de peligro: -

Consejos de prudencia:

P305-P313-P338-P351- Contacto con los ojos: lave inmediatamente con abundante agua, con los párpados levantados, quitar las lentes de contacto cuando esten presentes y pueda hacerse con facilidad. Prosiga con el lavado. Consulte al médico.

P302-P352: Contacto con la piel: lave con abundante agua.

P301-P310-P330: Ingestión: no induzca el vómito, enjuague la boca, beba abundante agua potable y consulte urgente al médico, o al Centro toxicológico más cercano llevando el envase o rótulo.

Versión: 1 **Fecha de Emisión:** Setiembre 2022

Reemplaza a: 1 02/2017 -

Elaborado por: A.I. SRL Aprobado por: ALQUIMIA INSTITUCIONAL S.R.L.

VERSIÓN: 1

CERA AUTOBRILLO CONCENTRADA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PÁGINA 2 DE 9

2.3 Otros peligros

Ninguno.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplica.

3.2 Mezcla

COMPONENTES EN LA MEZCLA No. CAS % PESO CLASIFICACIÓN

El producto contiene componentes peligrosos en proporciones por debajo de los límites de concentración establecidos en el SGA y/o componentes no peligrosos.

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas.

Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira,

suminístrele respiración artificial. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón, durante

al menos 15 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y

mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada

oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de

aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: puede causar una leve irritación en las vías respiratorias en caso de inhalación de vapores o nieblas.

VERSIÓN: 1
CERA AUTOBRILLO CONCENTRADA
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
PÁGINA 3 DE 9

Contacto con la piel: puede causar irritación y alergias en personas susceptibles.

Contacto con los ojos: puede causar irritación leve.

Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Utilizar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

No combustible. El líquido no encenderá fácilmente. Después de la evaporación del producto, el residuo no es combustible, de acuerdo a ensayos de laboratorio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aun no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de fósforo y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

VERSIÓN: 1

CERA AUTOBRILLO CONCENTRADA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PÁGINA 4 DE 9

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contener el líquido con un dique o barrera. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas no controladas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto utilizando arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 — Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse después de manejar este producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol.

Mantener los recipientes cerrados.

Materiales de envasado: el suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

7.3 Usos específicos finales

Cera autobrillo concentrada, de uso profesional/industrial.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): N/D CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): N/D CMP-C (Res. MTESS 295/03): N/D TLV-TWA (ACGIH): N/D TLV-STEL (ACGIH): N/D PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N/D IDLH (NIOSH): N/D N/D PNEC (agua): PNEC (mar): N/D PNEC-STP: N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada.

CERA AUTOBRILLO CONCENTRADA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

VERSIÓN: 1 PÁGINA 5 DE 9

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos

químicos (que cumplan con la EN 166).

Protección de la piel: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermea-

bles de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a pro-

ductos químicos.

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria apropiada. Debe

prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire.

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido, homogéneo, libre de sedimentos.

Color: Lechoso o coloreado según variedad de color.

Olor: Según estándar.

Umbral olfativo: N/D

pH: 8,5 – 10,0

Punto de fusión / de congelación: N/D

Punto / intervalo de ebullición: 100°C (212°F)

Tasa de evaporación: N/D
Punto de inflamación: N/D
Límites de inflamabilidad: N/D

Inflamabilidad: El producto no es inflamable ni combustible.

Presión de vapor (20°C): N/D
Densidad de vapor (aire=1): N/D

Densidad (20°C): 1,00 - 1,03 g/cm³

Solubilidad (20°C): emulsionable en agua.

Coef. de reparto (logKo/w): N/D
Temperatura de autoignición: N/D
Temperatura de descomposición: N/D
Viscosidad (20°C): N/D
Constante de Henry (20°C): N/D
Log Koc: N/D

Propiedades explosivas: No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH,

este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos

químicos asociados a propiedades explosivas.

Propiedades comburentes: De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no

es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede

reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional

Otras propiedades: Ninguna.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar altas temperaturas.

10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, ver la Sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda: ETA-DL50 oral (rata, calc.): > 5000 mg/kg

ETA-DL50 der (conejo, calc.): > 5000 mg/kg ETA-CL50 inh. (rata, 4hs., calc.): 1 mg/l

Irritación o corrosión cutáneas: Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante leve

Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular (conejo, estim.): no irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

VERSIÓN: 1
CERA AUTOBRILLO CONCENTRADA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
PÁGINA 7 DE 9

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: puede causar una leve irritación en las vías respiratorias en caso de inhalación de vapores o nieblas.

Contacto con la piel: puede causar irritación y alergias en personas susceptibles.

Contacto con los ojos: puede causar irritación leve.

Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): > 1 mg/l ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): > 1 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log Ko/w: N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES - BCF (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo

LogKoc: N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene metales.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente. En caso de que se requiera deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

VERSIÓN: 1

CERA AUTOBRILLO CONCENTRADA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PÁGINA 8 DE 9

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropiado para el Transporte:

N° UN/ID:

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Código de Riesgo:

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Cantidad limitada y exceptuada:

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.2 TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE N° UN/ID: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE Clase de Peligro: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE Grupo de Embalaje: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE Instrucciones para aviones de pasajeros y carga: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE Instrucciones para aviones de carga: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE CRE: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE Disposiciones especiales:

14.3 TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:

UN/ID N°:

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Estiba y Manipulación:

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Contaminante Marino: NO

Nombre para la documentación de transporte: NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable. IARC: Agencia Internacional para la Investigación

N/D: sin información disponible. del Cáncer

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos ACGIH: American Conference of Governmental

Industrial Hygienists.

VERSIÓN: 1
CERA AUTOBRILLO CONCENTRADA
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

DL₅₀: Dosis Letal Media.

PÁGINA 9 DE 9

TLV: Valor Límite Umbral ETA: estimación de la toxicidad aguda.

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

CL50: Concentración Letal Media.

CE50: Concentración Efectiva Media.

CI50: Concentración Inhibitoria Media.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en |: Cambios respecto a la revisión anterior.

el Trabajo.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS, y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 310/2003 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Enmienda 38-16), IMO. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS y a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto. SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto. SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad

Esta información solamente se refiere al producto antes mencionado y no ha de ser válida para otro(s) producto(s) ni para cualquier proceso. Esta ficha de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. La información es, según nuestro mejor conocimiento, correcta y completa. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto, deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo responsabilidad propia del usuario el que esta información sea la apropiada y completa para la utilización especial de este producto.

Versión: 1 Fecha de Emisión: Setiembre 2022

Reemplaza a: 1 02/2017

Elaborado por: A.I. SRL Aprobado por: ALQUIMIA INSTITUCIONAL S.R.L.